



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 13 de julio de 2022, por la que se cesa a la Dra. María Antonia Carmona Ruiz como Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. María Antonia Carmona Ruiz, Catedrática de Universidad, como Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos del día anterior a su toma de posesión como Decana.

Sevilla, 13 de julio de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
